

CONCEJO MUNICIPAL DE AMAGÁ



RESOLUCIÓN CM N° 065
(Amagá, 16 de octubre de 2025)

POR LA CUAL SE RECONOCE PAGO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AMAGA, ANTIOQUIA,

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y demás normas complementarias y concordantes,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a **GILDARDO ANTONIO PAREJA VANEGAS**, con NIT 846.061-7 el valor de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$14.260.759)**, por concepto de **SUMINISTRO DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE AMAGÁ**.

ARTICULO SEGUNDO: El pago anterior se imputará al rubro presupuestal 2.1.2.02.02.006 de la presente vigencia, con certificado de disponibilidad presupuestal N°00318 del 04/03/2025 y certificado de registro presupuestal N°00385 del 20/03/2025.

Dado en el H. Concejo Municipal de Amagá a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

Esteban Rivera
ESTEBAN RIVERA DEOSSA
Presidente del Concejo Municipal